

(Cruz) /

Con esta carta se presentarán a Vuestra Señoría, por dirección del / conde de Gazola, mister Dowling, maquinista, un ayudante / de arquitecto del Real Palacio y un maestro amolador, Luques, / que pasan ahí para promover con obras convenientes la / fábrica de espadas, y llevan instrucciones del referido Conde / mientras éste se transfiere también, que será en breve. / El Rey manda que a los tres expresados se franquee el / correspondiente alojamiento y que Vuestra Señoría auxilie asimismo a / un criado del Conde que pasa con ellos, para que se le / proporcione casa en que estar, siendo la voluntad de / Su Majestad que Vuestra Señoría coadiuve al expresado Conde en quanto pueda / requerir el Real Servicio para la comisión que lleva. Particípolo / a Vuestra Señoría de su Real orden para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a Vuestra Señoría / muchos años. Aranjuez, 24 de abril de 1765. /

El Marques [de] Esquilace (*rúbrica*) /

[Roto] Diego de Mesía. /